

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA SERVICONSTRANS S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veinte siendo las diez horas am, en la oficina de la empresa, ubicada Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: ROMAREDA Barrio: S/N Calle: AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES Numero: VILLA 12 Intersección: MANZANA 1960, se reúnen los siguientes Accionistas **MUÑIZ DEL VALLE GONZALO FLORENCIO** propietario de 1620 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CERVANTES PEÑAFIEL ELIZABETH FRANCISCA**, propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Expresando a los accionistas concurrentes, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la empresa, expresando, además, los accionistas concurrentes su intención de instalar la misma, y, se designa para que presida la Junta al señor **MUÑIZ DEL VALLE GONZALO FLORENCIO**, y actúa como secretaria de la empresa la señora **CERVANTES PEÑAFIEL ELIZABETH FRANCISCA**. El Presidente de la Junta ordena al Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 100 % del capital social de la compañía, que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en dos mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMER PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros de **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA SERVICONSTRANS S.A.** Por tal motivo se resuelve lo siguiente:

**RESUELVE: PRIMER PUNTO.-** Aprobar de forma unánime los informes correspondiente a los Estados Financieros del año 2018, los mismos que corresponden a: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, correspondiente a los ejercicios económico del año 2018.- No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas.

  
CERVANTES PEÑAFIEL ELIZABETH FRANCISCA  
Secretaria de la Junta

  
MUÑIZ DEL VALLE GONZALO FLORENCIO  
Presidente de la Junta-Accionistas